

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9374** *CORPORACIÓN AVIL CASA 2018, S.L.*

Don Antoni Josep Casas Capdevila, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, n.º 6 de Lleida (mercantil),

Hago saber: Que se ha dictado resolución con el tenor literal siguiente:

Parte dispositiva:

Dispongo convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad "Corporación Avil Casa 2018, S.L.", para proceder con el siguiente Orden del día:

1. Cese de los administradores mancomunados. Modificación del sistema de administración de la sociedad con adopción del sistema de administrador único y nombramiento de nuevo administrador de la sociedad.

2. Debate sobre la autorización o no, en calidad de socio único de la compañía mercantil Promosolma, Sociedad Limitada, para la transmisión del inmueble sito en Lleida, calle Tarragona, n.º 44, todo ello a efectos de lo dispuesto en el art. 160 de la Ley de Sociedades de Capital y, en su caso fijación de las condiciones en que se autoriza la transmisión.

3. Ruegos y preguntas.

Esta Junta General ordinaria, se celebrará en el domicilio social de la sociedad, ubicado en el Paseo de Ronda, núm. 100, bajos, de Lleida el día 26 de febrero de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por D. Lluís Àngel Zapater Zapater.

Lleida, 5 de diciembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A190073237-1